

Asunción, 14 de junio del 2024

NOTA PR N° 678 /2024

SEÑOR
LEANDRO JOSÉ PRIETO, Director General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – MEC
Estrella N° 443 entre 14 de Mayo y Alberdi- Asunción
Email: cooperacion@mec.gov.py
Tel: (595.21) 450 855/6
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota N° 148/2024 ingresada a la Institución por medio del **Expediente ME-AS-02041/2024**, relacionado al Acuerdo Específico N°3, correspondiente al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones.

Al respecto, desde la Comisión Nacional de Telecomunicaciones se designa como encargado de la Coordinación Interinstitucional al **Lic. Luis Martin Bernal Mazó, Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales**, cuyo correo electrónico se adjunta a la presente misiva; luisrbernal@conatel.gov.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 678 /2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Cooperación
Mesa de Entrada

Expediente N° 204984.- Fecha: 17 JUN 2024

Recibido por: *W. Tolosvera* Hora: 09:45

RECIBI CONFORME

Firma:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha:.....